

GAS CORONA S.A.E.C.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES
EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

MARZO DE 2023

GAS CORONA S.A.E.C.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DICIEMBRE 2022 COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MARZO DE 2023

CONTENIDO

	Páginas
I. Informe de auditoria	
- Dictamen de los auditores independientes	1-2
II. Estados Financieros	
- Carátula	
- Balance General	
- Estado de Resultados	
- Estado de Variación del Patrimonio Neto	
- Estado de Flujos de Efectivo	
- Notas a los Estados Financieros	
III. Anexos	
- Anexos A a J	
IV. Otros	
- Balance Consolidado	
- Composición accionaria	
- Acta del Directorio	
- Informe sobre personas vinculadas	
- Informe del Síndico al 31.12.22	

I. INFORME DE AUDITORIA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
Gas Corona S.A.E.C.A.
San Antonio, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de *Gas Corona S.A.E.C.A.* al 31 de diciembre de 2022 que comprenden el Balance General y sus correspondientes Estados de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha; así como sus correspondientes Notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2021, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por otros auditores externos independientes quienes han emitido una opinión sin salvedades en fecha 17 de marzo de 2022.

Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros

El Directorio de *Gas Corona S.A.E.C.A.* es responsable de la preparación y presentación razonable de los referidos estados financieros de acuerdo con las Leyes del Mercado de Valores y las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los mismos de forma tal que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad como auditores independientes es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Alcance

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las leyes del Mercado de Valores, normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (Anexo D Res. CNV CG N° 35/2023 Acta de Directorio N° 020/2023 de fecha 9 de febrero de 2023) y con Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos de auditoría para obtener evidencias acerca de los importes y las aseveraciones y revelaciones adecuadas

efectuadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraudes o errores. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas; la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio, y la evaluación de la correcta presentación de los mismos tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar con una base razonable nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de *Gas Corona S.A.E.C.A.* al 31 de diciembre de 2022; el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto; y las variaciones en sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, con las normas prescriptas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y complementariamente con las normas contables vigentes en la República del Paraguay.

Lic. Javier S. Rojas S.

SOCIO

Mat. Reg. Prof. CCP N° C-143

T.M.G. Rojas Torres & Asociados S.R.L.

Mat. Reg. Prof. CCP N° F-37

Registro C.N.V AE 038

Mat. INCOOP N° 38/07

Registro SET N° 235/20

16 de Marzo de 2023

Fernando de la Mora, Paraguay

II. ESTADOS FINANCIEROS

III. ANEXOS

IV. OTROS